

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/260714082>

HACIA UNA CONCRECIÓN DE TÉRMINO Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA AYUDA UNIVERSITARIA AL DESARROLLO COHERENTES CON EL DESARROLLO HUMANO

Conference Paper · September 2013

CITATIONS

0

READS

47

3 authors, including:



[María José Vázquez de Francisco](#)

Universidad Loyola Andalucía. Fundación ETEA Development Institute

11 PUBLICATIONS 2 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



[Pedro Caldentey del Pozo](#)

Universidad Loyola Andalucía

32 PUBLICATIONS 37 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



PhD Project "Assessing the impact of University Cooperation for Development from a Capability Approach" [View project](#)



ESTATUS SOCIOECONÓMICO Y DESARROLLO COGNITIVO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA: HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN INNOVADORAS PARA POBLACIONES VULNERABLES. EL CASO DE GUATEMALA. [View project](#)

FULL ACADEMIC PAPER

AUTORES: M^a José Vázquez de Francisco, Pedro Caldentey del Pozo, José Juan Romero Rodríguez.

INSTITUCIÓN: FUNDACIÓN ETEA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN. ETEA-UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA. ESPAÑA

E-MAIL: mjvazquez@etea.com

TÍTULO: HACIA UNA CONCRECIÓN DE TÉRMINO Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA AYUDA UNIVERSITARIA AL DESARROLLO COHERENTES CON EL DESARROLLO HUMANO

Las metodologías de evaluación de impacto utilizadas en el contexto de la ayuda al desarrollo se han enfocado tradicionalmente en el análisis de criterios como pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y viabilidad. Sin embargo, en lo referente al impacto, no pocas evaluaciones han adolecido de análisis poco profundos o rigurosos, debido a dificultades de diverso tipo (presupuestarias, de tiempo, de atribución de efectos...).

Con el inicio de la crisis, las evaluaciones de impacto parecen haberse extendido, principalmente como mecanismo para la rendición de cuentas a *stakeholders* de los programas, en el marco de la eficacia de la ayuda, aunque también para otros propósitos, como testar innovaciones para reproducir acciones, probar la utilidad de éstas en contextos complejos o arriesgados, rendir cuentas “hacia abajo” (hacia los beneficiarios de las acciones) y contribuir al aprendizaje.

La propia definición del término impacto plantea ya problemas, no sólo de concepto, sino también de los tiempos que se manejan. No es esta cuestión [*el cuándo*] baladí, pues de la determinación del plazo en el que se estén estudiando los efectos dependerá en buena medida la validez de las metodologías elegidas [*el cómo*] para la evaluación de impacto.

Otra de las cuestiones clave es qué se pretende medir [*el qué*] con una evaluación de impacto. Si de lo que se habla es de medir el efecto que provoca una acción de desarrollo, lo primero será determinar el paradigma de desarrollo que se está utilizando. Desde los años 90 parece claro que el paradigma generalmente aceptado por las organizaciones de desarrollo es el de la Teoría del Desarrollo Humano y su enfoque de capacidades. Después, ya en los primeros años de este siglo, el paradigma se amplía con la definición concreta de capacidades centrales y de pobreza multidimensional. Todos estos paradigmas basan su fundamentación en espectros del ser humano cuya evolución y cambio necesitan años para ponerse de manifiesto. Por otra parte, esa evolución no sólo depende de las concretas acciones de desarrollo que unas cuantas organizaciones intentan llevar a cabo en los países empobrecidos. Se trata de procesos complejos, con dinámicas propias y afectadas por un sinnúmero de variables endógenas y exógenas.

Pretender utilizar metodologías de medición de impactos (muy a menudo poco respetuosas con las dinámicas y tiempos de adaptación a los cambios de las comunidades con las que trabajan las instituciones cooperantes) para evaluar procesos, amerita una reflexión sobre la conveniencia, adaptabilidad y validez, incluso la ética, para medir lo que de verdad se quiere medir.

El modelo de cooperación universitaria de ETEA, inserto en el paradigma universitario de la Compañía de Jesús - el llamado paradigma Ledesma-Kolvenbach-, basado en los pilares de utilidad, justicia, humanidad y fe, constituye una aportación a los modelos de ayuda alineados con el desarrollo humano. La evaluación de 25 años de cooperación universitaria de ETEA con la UCA de Nicaragua (1987-2012) podría servir para revisar las **implicaciones y los condicionantes de las metodologías** de evaluación de impacto y para **analizar su capacidad de medir sus efectos** en los procesos de desarrollo.

Palabras clave: evaluación de impacto, cooperación universitaria, eficacia de la ayuda, proceso de desarrollo.

1. Introducción: la necesidad de medir para evaluar y evaluar para aprender

El auge de las evaluaciones de impacto se ha producido en la primera década del siglo XXI, fundamentalmente, a partir del año 2008, coincidiendo con el inicio de la crisis económico-financiera y vinculado a la disminución de los fondos disponibles para la ayuda al desarrollo.

En este fenómeno ha tenido también no poca importancia el discurso de la *eficacia de la ayuda*, que emana de la Declaración de París, donde se hace especial énfasis en la gestión por resultados, la rendición de cuentas y la mutua responsabilidad¹.

Existe un importante debate en torno al tema de la evaluación de impacto de la ayuda al desarrollo, pues suscita desacuerdos no sólo en su propia definición, sino en los métodos y estándares para llevarlas a cabo y en la verdadera utilidad que se le puede atribuir. Incluso se plantean dudas sobre su sentido “ético”, dependiendo de la metodología que se utilice².

Existen varias definiciones de impacto y evaluación de impacto desarrolladas por financiadores de la ayuda al desarrollo, *think tanks* e institutos de investigación. La más extendida y aceptada es la realizada por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), aunque existen

¹ OCDE (2008).

² Alonso, J.A. (2012)

otras definiciones que van ocupando un lugar importante en la literatura relacionada con el tema, como la aportada por 3ie³.

Entre las *definiciones [el qué]* más extendidas se encuentran las siguientes:

- Según el CAD, determinación de los efectos buscados y no buscados, positivos y negativos, a corto y a largo plazo, no sólo sobre la población objetivo, sino sobre la sociedad o comunidad en su conjunto.
- Según Alonso, comprobación de la relación de causalidad entre la intervención y el impacto una vez que se dejan de lado las consecuencias provocadas por otras acciones, ya sean intrínsecas a la población analizada o provocadas por una política ajena a la intervención que se evalúa⁴.
- Según Gertler *et al*, aquélla que pretende establecer de forma nítida las relaciones de causalidad asociadas a la intervención, de modo que pueda determinarse hasta qué punto los cambios en las condiciones de vida de la población pueden ser atribuidos a los efectos del proyecto, programa o política en cuestión⁵.
- Según 3ie, impacto es el resultado de la siguiente relación: $I = Y_1 - Y_0$, siendo Y_1 la situación alcanzada por los indicadores de desarrollo cuando no se ha producido ninguna intervención e Y_0 la situación alcanzada por los indicadores de desarrollo cuando sí se ha realizado una intervención.

Por tanto, el principal objetivo de una evaluación de impacto es determinar los efectos de una intervención. Pero en nuestra opinión, y compartiendo la visión de Stern y el DFID⁶, la evaluación de impacto no debe quedar ahí. También es importante inferir y entender las causas particulares de los cambios producidos.

Como se puede observar, cada definición implica una visión (y por ende, un *lugar hermenéutico*⁷ de la institución) de la evaluación de impacto, unas más holísticas e incluyentes de todos los efectos posibles, frecuentemente encaminadas a la comprensión de los procesos y al aprendizaje, y otras que focalizan su atención en el método y la relación causal pura, orientadas normalmente a medición de resultados y la rendición de cuentas. En la Fundación ETEA nos posicionamos entre las primeras.

En cuanto a los *métodos [el cómo]* para la evaluación de impacto, los investigadores han definido una amplia variedad de metodologías que se pueden categorizar en los siguientes grupos: experimentales, cuasi experimentales y no experimentales.

³ 3ie *International Initiative for Impact Evaluation* financia la realización de evaluaciones de impacto y revisiones sistemáticas que generen evidencias sobre qué funciona en programas de desarrollo y por qué.

⁴ Alonso, J.A. (2012).

⁵ Gertler *et al*. (2011).

⁶ Stern, E. (2012), para DFID, Department for International Development.

⁷ Entendemos por lugar hermenéutico el posicionamiento mental y personal desde el cual se observa la realidad del mundo, influido por la escala de valores propia, la formación, la filosofía de vida...

En general⁸, se pueden clasificar las metodologías de evaluación de impacto en cuatro categorías principales:

1. *Regularity frameworks*: en las que se contabilizan las frecuencias de correlación entre causas y efectos (métodos estadísticos).
2. *Counterfactual frameworks*: con presencia de grupos de control, entre los que se observan diferencias de comportamiento con y sin intervención de desarrollo (métodos experimentales o cuasi experimentales).
3. *Multiple causation*: en las que se despeja la combinación de causas que llevan a un efecto (métodos configuracionales).
4. *Generative causation*: en las que se identifican los mecanismos que provocan determinados efectos (evaluación basada en la teoría, evaluación realista o naturalista estudios de caso).

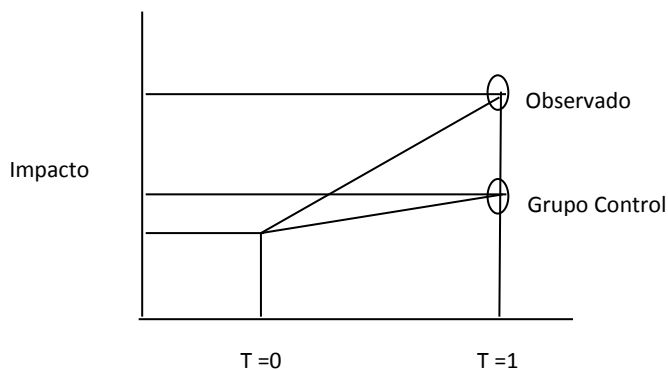
Se puede decir que no existe un patrón ideal en las metodologías para la realización de evaluaciones de impacto. Es más, si existe un consenso sobre algo en este tema es que no hay consenso sobre cuál es la mejor metodología, y que la elección de una u otra dependerá de cada situación concreta que se pretenda evaluar. Y no en menor medida, del propósito que se persiga con la realización de la evaluación de impacto.

No se puede decir que los métodos estadísticos o experimentales sean mejores en cualquier caso que aquellos en los que se puede aplicar un mayor y concienzudo estudio de las relaciones causa-efecto, aunque estos carezcan de representatividad numérica. El “experimentalismo”, entendido como el esfuerzo por la determinación de una muestra representativa en la que se puedan controlar los efectos de una intervención de desarrollo, no tiene por qué ser la mejor opción.

Entre los métodos experimentales, una de las formas más extendidas para identificar los efectos o impactos de una acción de desarrollo es la determinación de un grupo de control (*counterfactual*) con el que poder comparar los indicadores de desarrollo alcanzados por la población beneficiaria de una acción.

⁸ Stern, E. (2012).

Figura 1: Representación de la definición de impacto utilizando el método experimental



Fuente: Guijt, I. (2013).

El origen de estos métodos se puede encontrar en la investigación médica, donde un fármaco se prueba en una muestra de población, mientras se determina un grupo de control al que no se administra, para observar los efectos del mismo en el grupo tratado. Pero en una acción de desarrollo, utilizar este tipo de metodología no resulta sencillo, por el simple hecho, entre otros factores, de que encontrar un grupo humano exactamente igual a otro es, si no imposible, ciertamente muy complicado.

Por tanto, la cuestión clave en la determinación de la metodología más adecuada es poder identificar correctamente los efectos de un proyecto o programa (*programme attribution*), que en algunos casos tan sólo podrán definirse como “contribuciones” del programa, por la dificultad de aislar los efectos de aquel de otras actuaciones, o incluso de la evolución propia e inherente a la población con la que se trabaja. Porque no se debe olvidar que cualquier colectivo humano tiene sus propios mecanismos y tendencias de desarrollo y que habrá cambios inherentes a su propia naturaleza, no debidos necesariamente a las acciones externas.

La realidad es cada vez más compleja: las relaciones de causalidad son múltiples y no lineales, los sistemas de causalidad están abiertos a influencias externas y las causas interactúan unas con otras. El contexto lo cambia todo, por tanto, se necesita una teoría para entender cómo, cuándo y dónde las causas marcan una diferencia.

Sin embargo, normalmente las evaluaciones se focalizan en una parte muy pequeña de la realidad, aquella que es más fácil de medir y, en consecuencia, donde la posibilidad de obtener información rigurosa es más factible. Sin embargo, esta forma de evaluar pierde la “captura de datos” de los efectos intangibles o cualitativos, en los que recae una buena parte de los efectos de la ayuda al desarrollo que consideramos de vital importancia. Estos efectos, que resulta fundamental descubrir y valorar para aprender,

se producen andado el tiempo y tras un proceso de cambio que implica un plazo considerable (de ahí la importancia de *cuándo* evaluar).

Por otra parte, como ya hemos comentado, en el caso de los métodos experimentales en el contexto de las acciones de desarrollo, existen detractores de estas metodologías que hablan de los problemas éticos que implica el privar a un grupo de personas de los beneficios de una acción de desarrollo por la búsqueda del simple rigor estadístico.

Como métodos alternativos a aquéllos, y en los que se garantiza el aprendizaje de la experiencia y su posible réplica, han surgido otras formas de evaluación⁹:

- Evaluación realista (*realist evaluation framing*).
- Análisis de las contribuciones (*contribution analysis*).
- Entrevistas y encuestas de actitudes (*people's narratives and surveys for attitudes*)
- Análisis cualitativos comparativos (*qualitative comparative analysis*)
- Evaluación participativa enfocada al aprendizaje (*participatory impact assessment and learning approach, PRA –Participatory Rural Appraisal- data collection, plus project data, collective sensemaking...*).

Sobre la *utilidad [para qué]* de la evaluación de impacto, existen diferentes motivos por los que en los últimos años ha aumentado el interés por este tipo de estudios, entre los que se encuentran: la crisis de la cooperación, la crisis financiera, los cambios en el escenario de la cooperación al desarrollo (actores y factores económicos), entre otros. Pero en nuestra opinión, el motivo más importante es el aprendizaje¹⁰ y la rendición de cuentas, no sólo a financiadores, sino también a la parte interesada más importante en cualquier acción de desarrollo, los sujetos de la ayuda: los destinatarios del bien o servicio o beneficiarios.

Según Guijt (2013), se puede considerar que la evaluación de impacto es útil en los siguientes casos:

- Cuando se esté probando una innovación y su posible “multiplicación”.
- Cuando se esté invirtiendo en cooperación en contextos complejos y arriesgados.
- Para rendir cuentas a financiadores, de cara a una posible continuidad o aumento de la ayuda.
- Para rendir cuentas “hacia abajo”, a beneficiarios finales, contrapartes, etc.
- Como parte del proceso de aprendizaje en las intervenciones de desarrollo, tanto para actores del Norte como del Sur.
- Cuando se trate de intervenciones amplias o escalables.

⁹ Stern, E. (2012).

¹⁰ Gabriel Ferrero realiza en su trabajo de tesis doctoral, *De los proyectos de cooperación a los procesos de desarrollo*, un interesante análisis del enfoque de proceso en la cooperación al desarrollo, incluyendo la fase de evaluación como parte fundamental del aprendizaje.

Pero si existe un motivo principal y fundamental para la puesta en marcha de un proceso de evaluación de impacto, éste es la contribución a la definición de una **Teoría de Cambio** para mejorar los niveles de desarrollo en una población específica a través de una acción de desarrollo.

Por último, en cuanto a los *estándares*, existen opiniones contrapuestas, todas ellas relacionadas con el rigor de los resultados obtenidos: utilidad versus exactitud, relevancia frente a objetividad, reivindicados con fuerza por quienes abogan por los métodos estadísticos y experimentales. En nuestra opinión, un profundo conocimiento de la realidad y el contexto y un buen análisis causal, realizado con rigor en los procedimientos, aun no basado en métodos cuantitativos exhaustivos, pueden conducir igualmente a la identificación de las relaciones causales y, principalmente, a la comprensión, y por ende al aprendizaje, de los mecanismos que las han provocado.

2. La cooperación universitaria al desarrollo de ETEA: una propuesta entre las capacidades del ser humano y el modelo jesuita universitario y social

2.1. Planteamiento teórico: entre el paradigma universitario Ledesma-Kolvenbach y el sector social de la Compañía de Jesús

ETEA¹¹ es una institución universitaria jesuita fundada en el año 1963, cuyo fin fundacional era crear una entidad educativa y social al servicio del desarrollo del mundo agrario de Andalucía. La vocación de contribución al desarrollo se encuentra, por tanto, en el origen mismo de la entidad.

En cuanto obra de la Compañía de Jesús, ETEA responde a la Misión de ésta, definida como el servicio de la fe y la promoción de la justicia:

2. Dicho brevemente: la misión de la Compañía de Jesús hoy es el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto forma parte de la reconciliación de los hombres exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios¹².

¹¹ INSA-ETEA, a la que se refiere en el texto, es una institución universitaria de la Compañía de Jesús, sita en Córdoba, España, en la que se imparten estudios de grado, licenciatura y diplomatura en Administración y Dirección de Empresas, Finanzas, Técnicas e Investigación de Mercados y múltiples programas máster y de doctorado, también en el área de las Ciencias Económicas y Empresariales. Como se indica en el texto, su actividad en cooperación al desarrollo se inicia en el año 1983 y tiene un crecimiento permanente desde sus inicios. Por esta razón, en el año 2002, la Provincia Bética de la Compañía de Jesús –titular jurídico de la institución- decide crear la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación, para diferenciar la actividad puramente académica de la de cooperación al desarrollo, pero manteniendo la naturaleza netamente universitaria de ésta (formación, investigación y proyección social). Hasta el año 2012, INSA-ETEA ha sido un centro privado, adscrito académicamente a la Universidad de Córdoba, pero a partir de ese año, se convierte en la Universidad Loyola Andalucía, entidad ya privada e independiente, que ofrece múltiples titulaciones en las ramas social, tecnológica, de humanidades y de la educación. En este nuevo contexto, la actividad de cooperación al desarrollo sigue ocupando una posición central en la Misión de la nueva universidad.

¹² Compañía de Jesús. Congregación General 32 (1975). Decreto 4 (“Nuestra Misión Hoy”), número 2.

Se entiende así la *justicia como un factor insoslayable para conducir el desarrollo económico y humano en el mundo actual globalizado, tan necesitado de iniciativas públicas y privadas que garanticen tanto la justicia como otras formas de equidad cívicas y laborales*¹³.

Basada en esa Misión, la actividad de cooperación universitaria al desarrollo de ETEA se inicia en el año 1983 (si bien hay algunos antecedentes en algunos contactos con Argelia, Paraguay...), cuando dan comienzo las primeras relaciones de ésta con instituciones universitarias jesuitas de América Latina. La cooperación al desarrollo se encuentra así vinculada de manera indisoluble con el natural accionar de la institución educativa, como una extensión más de su Misión hacia la promoción de la justicia.

ETEA, como institución universitaria, pretende responder al modelo que, ya en el siglo XVI, el teólogo-pedagogo Ledesma definiera para las instituciones universitarias fundadas por la Compañía de Jesús. Este modelo se basa en cuatro dimensiones que deberían constituir la carta de naturaleza de toda institución universitaria jesuita: *utilitas, iustitia, humanitas y fides*.

Es el P. Peter Hans Kolvenbach, Superior General de la Compañía de Jesús entre 1983 y 2008, quien actualiza y reinterpreta el modelo, aplicándolo a la realidad, dimensión e interpretación de la educación del siglo XXI. El modelo, bautizado por Melecio Agúndez¹⁴ como *Modelo Ledesma-Kolvenbach*, recoge las cuatro finalidades de la enseñanza universitaria jesuítica definidas por Ledesma, al responder a la pregunta de “por qué la Compañía de Jesús ha querido lanzarse a la vida académica y comprometerse en la enseñanza superior”¹⁵. Traduce las cuatro finalidades o dimensiones para definir el sistema pedagógico de la institución universitaria jesuita, quedando así redefinidas:

- *Utilitas*-Dimensión práctica:

[...] *ayudar a los estudiantes a prepararse con una carrera de calidad en el campo de su elección [...], para el bien común y el progreso de la sociedad humana*”¹⁶.

Para Kolvenbach, algunas de las concreciones de esta dimensión son la necesidad de plantear desde la universidad “una investigación rica y comprometida”, una educación eminentemente práctica, muy acorde con la propia personalidad del fundador de la Orden, y una excelencia académica que ponga en cuestión cualquier campo del saber con imaginación y creatividad.

- *Iustitia*-Dimensión ético-social:

¹³ Schenk, L. y Cobos, M. (2005).

¹⁴ Agúndez, M. (2008).

¹⁵ Kolvenbach, P. (2008).

¹⁶ Ídem.

*[...] la educación ignaciana debe formar a los estudiantes de tal manera que puedan asumir sus responsabilidades sociales y políticas, indispensables para el bienestar y desarrollo de su país, siendo sensibles al bien común y con espíritu de servicio [...]*¹⁷.

Hace aquí Kolvenbach una alusión explícita a la Misión de la universidad jesuita como motor de transformación de la sociedad, desde las aulas hacia la vida activa, los posicionamientos políticos y los valores éticos. Y concreta Kolvenbach esos valores en: liderazgo/servicio, cooperación (mujeres y hombres para y con los demás), solidaridad/compromiso social, conciencia internacional y opción preferencial por los pobres.

- *Humanitas*-Dimensión humanista:

*[...] La formación universitaria debe contribuir a un crecimiento integral –cuerpo y espíritu, intelectualidad y afectividad- de la persona humana, que es el ornato, el esplendor y la perfección de la naturaleza racional y de la naturaleza humana*¹⁸.

Según Kolvenbach, el humanismo del siglo XXI es un “humanismo social” y debe tener una sensibilidad especial hacia la miseria y explotación de los hombres. *No hay “compromiso con Dios” (fe) sin “compromiso con el hombre” (justicia)*¹⁹.

Pero, más en el fondo, esta dimensión pretende abarcar aspectos de la formación de índole más humanista (dimensiones artísticas y literarias, cualidades de comunicación, desarrollo de la afectividad, etc.). *Se centra en la persona humana no sólo desde una perspectiva funcional-práctica (sus necesarios mecanismos para el ejercicio eficiente de una profesión), sino también, y sobre todo, desde puntos de vista axiológicos (servir: la persona como valor y fin en y por sí misma)*²⁰.

- *Fides*-Dimensión religiosa:

*[...] Esta educación quiere ayudar a formar creyentes, cristianos... Coloca todo lo que hace en el contexto de una comprensión cristiana de la persona humana como criatura de Dios cuyo último fin trasciende lo humano.*²¹

Inspirado en la espiritualidad ignaciana como concreción del mensaje cristiano, todo el servicio de la universidad debe estar abierto a la dimensión trascendente del ser humano, en franco diálogo con otras religiones y culturas, y no como una actividad marginal, sino imbricada en todo el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las cuatro dimensiones explicadas orientan por sí mismas hacia intuiciones, e incluso relaciones directas y conclusiones, hacia el papel que la universidad jesuita puede jugar

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ Agúndez (2008), pág. 622.

²⁰ *Ídem*, pág. 620.

²¹ *Ibíd.*

en el campo de la cooperación al desarrollo, como expresión de uno de los campos de acción de la universidad: la proyección social²².

Por otra parte, el mismo P. Arrupe²³, en la Congregación General 32²⁴ (1974) de la Compañía de Jesús, declaró que todas las obras apostólicas de la Compañía debían tener una dimensión social ineludible: la promoción de la justicia como rasgo inseparable del servicio de la fe. Y en la Congregación General 34 (1995) se amplió y clarificó la definición de la Misión, incorporando explícitamente el diálogo con otras culturas y religiones. Con estos antecedentes, el Sector social de la Compañía de Jesús en España, que agrupa a las personas y actividades directamente implicadas en la acción social como forma de apostolado, formula en 2009 el documento “Fe y Justicia en el corazón de la misión”, para definir y dar luz sobre las características y naturaleza propias de una obra del sector social de la Compañía de Jesús.

Entre otras formulaciones, las obras del sector social de la Compañía se conciben como: promotoras de la justicia y los derechos humanos, transformadoras de las estructuras sociales y culturales, luchadoras contra las desigualdades, reivindicadoras de la dignidad humana, defensoras de las culturas amenazadas, protectoras del medioambiente, cercanas a los pobres (asumiendo su visión), que considera a la persona como el centro, donde éstas son los sujetos de cambio y no los objetos de su labor.

A esas características hay que sumar formas de hacer: incluyendo la “reflexión, investigación e incidencia pública en su actuación, así como la transformación de las estructuras políticas y el cambio en los valores culturales que causan la exclusión”; implicándose “[...] públicamente con las causas justas, por lo que se las conoce”; analizando críticamente “la realidad del mundo y ofreciendo una visión sobre la misma y sus transformación sociales; denunciando las estructuras de poder que general marginación”²⁵.

Llegados a este punto, podemos establecer las siguientes relaciones entre las dimensiones propias de una universidad jesuita y las características definitorias de una obra del sector social de la Compañía de Jesús.

²² La universidad tiene tres grandes campos de acción: la docencia, la investigación y la proyección social. En aplicación de esta tercera vertiente, la universidad jesuita también se suma a las estrategias del sector social y en ella se inserta la actividad en cooperación al desarrollo, utilizando los instrumentos y formas de hacer que proveen la docencia y la investigación.

²³ Pedro Arrupe, s.j., fue Superior General de la Compañía de Jesús entre 1965 y 1981.

²⁴ La Congregación General es el máximo órgano de gobierno en la Compañía de Jesús a nivel mundial y se convoca para elegir al nuevo Superior General de la Orden o para tratar asuntos de especial importancia.

²⁵ Sector social (2009), pág. 5.

Tabla 1: Vinculaciones entre las dimensiones de las universidades jesuitas y los rasgos de identidad y misión de las obras del sector social de la Compañía de Jesús.

Dimensiones de las universidades jesuitas	Implicaciones	Implicaciones	Rasgos de identidad y misión de las obras del sector social
Dimensión ético-social "Iustitia"	<p>Universidad como conciencia crítica de la sociedad</p> <p>Motor del cambio social</p> <p>Anuncio/Denuncia +propuestas</p> <p>Formación en valores y sensibilidades</p> <p>Liderazgo y servicio</p> <p>Colaboración y cooperación</p> <p>Solidaridad y compromiso social</p> <p>Conciencia internacional</p> <p>Educar para todos, pero con la opción preferencial por los pobres como criterio básico en todas las decisiones</p>	<p>Reflexión, investigación e incidencia pública</p> <p>Transformación de estructuras políticas</p> <p>Cambio en los valores culturales que causan exclusión</p> <p>Al servicio de los más necesitados, a beneficio de los pobres y excluidos</p> <p>Crítica de la realidad del mundo</p> <p>Denuncia de las estructuras de poder que causan exclusión</p>	Promoción de la justicia y la solidaridad
Dimensión humanista "Humanitas"	<p>Crecimiento integral de la persona</p> <p>Formación intelectual y en valores</p> <p>Humanismo social cristiano como paradigma para el siglo XXI</p>	<p>Diálogo con el mundo en las obras, desde la fe</p> <p>Encarnándose en las culturas en las que viven</p> <p>Denuncia del egoísmo y la injusticia</p> <p>Expresión pública de la fe cristiana, con respeto de creencias e ideas de los demás</p>	Anuncio de la fe
Dimensión religiosa "Fides"	<p>La persona humana, como criatura de Dios, en el centro</p> <p>La fe imbricada en todo el proceso enseñanza-aprendizaje</p>	<p>Mayor y mejor servicio a las personas</p> <p>Integra la visión de los pobres y excluidos</p> <p>Personas, sujetos de cambio, no objetos</p>	La persona en el centro
Dimensión práctica "Utilitas"	<p>Profesión útil</p> <p>Competencia profesional</p> <p>Excelencia</p> <p>Planteamiento global</p> <p>Investigación rica y comprometida</p> <p>Educación práctica</p> <p>Formación integral</p> <p>Al servicio de la Humanidad</p>		

Fuente: Elaboración propia.

Las relaciones y vinculaciones de dimensiones de las universidades jesuitas y rasgos definitorios de las obras del sector social de la Compañía de Jesús son evidentes, y no podría ser de otra manera. En negrita se han señalado algunas de las que mantienen una relación más clara, pero en realidad en todas ellas podría encontrarse una relación innegable.

2.2. Planteamiento aplicado: la cooperación universitaria al desarrollo de ETEA

A la luz del cuadro anterior, podemos formular uno de los objetivos de este artículo, que es la definición y explicitación de un modelo de cooperación universitaria propio de una institución de la Compañía de Jesús, enraizado en las dimensiones universitarias descritas ya en el siglo XVI por Ledesma, inspirado por la lógica ignaciana (que configuran ya de por sí una filosofía y un lugar hermenéutico desde el que la universidad actúa en la sociedad a través de las personas a las que forma y dota de *capacidades*), teniendo como paradigma de nuestra acción en cooperación al desarrollo la Teoría del Desarrollo Humano y el enfoque de capacidades. Según Sen, “la libertad se da al proporcionar a los individuos capacidades básicas que tengan la oportunidad de utilizar para sus prioridades y bienestar”²⁶. No obstante, también podremos encontrar rasgos propios del enfoque de acceso a capitales (Sachs, 2006) y de acceso a medios de vida (Scoones, 1998²⁷).

Nuestro modelo de cooperación universitaria sitúa como fin último de todas las acciones de ayuda al desarrollo a *la promoción de la justicia y la solidaridad*, desde una decidida *opción por los pobres*, a través de la acción universitaria. Este modelo puede no resultar innovador en cuanto a su aporte teórico, pero sí hay que valorar la dimensión (nos referimos al tamaño) institucional: la amplia red universitaria jesuita, que se extiende por buena parte de la geografía mundial.

Así lo expresaba Jaime Loring, gestor ideológico de ETEA y precursor de la cooperación universitaria al desarrollo:

Cuando la cooperación en enseñanza se limita a los niveles elementales, acepta la hipótesis, explícita o implícita, de que las profesiones superiores están reservadas a las poblaciones desarrolladas, mientras que las poblaciones subdesarrolladas tienen suficiente con la enseñanza básica. La cooperación universitaria arranca de una tesis mucho más revolucionaria: las poblaciones de los países del Tercer Mundo son capaces de alcanzar por sí mismas un nivel de competencia profesional y de desarrollo social y económico similar al de los países desarrollados. No están limitados por ninguna restricción de tipo étnico o atávico. En la medida en que, en estos países, se genere una clase media suficientemente numerosa, alcanzarán el poder político, económico y social que les permita acabar con la postergación de sus propios países.

²⁶ Sen, A. (2000), *Desarrollo y Libertad*, en Gómez, L.I. (2012), pág. 64.

²⁷ Sachs, J. (2006) y Scoones (1998), en Gómez, L.I. (2012), pág. 73.

*Es un tipo de cooperación cuyos resultados son más lentos en apreciarse. A su vez, es el tipo de cooperación que va a la raíz profunda del problema*²⁸.

Se ubica en dos esferas: una esfera individual y una esfera colectiva. Ambas sitúan a la persona en el centro (*humanitas* y *fides*).

La primera de ellas, la individual, está dirigida a la formación del capital humano (*utilitas*: formación útil, competencia profesional) y a la dotación de capacidades, capacitación y medios de vida que posibiliten el acceso a la siguiente esfera: la colectiva. No se debe caer aquí en el error de considerar estrategias individuales para la formación. El enfoque de la cooperación de ETEA es netamente institucionalista, por lo que todo proceso formativo irá canalizado a través de instituciones que sean garantes de la continuidad y sostenibilidad de las acciones.

En esa segunda esfera, la colectiva, la persona está capacitada para participar de forma activa, formada, informada y crítica (*iustitia*), en espacios sociales y políticos que influyan en su propia vida.

Ordenarlas de esta forma no significa que necesariamente haya que pasar por ambas esferas y en ese orden. Se puede trabajar la esfera colectiva, si existen ya las condiciones para ello en el grupo humano con el que se desea trabajar. Y se puede trabajar en la esfera individual, eso sí, con el objetivo a largo plazo de dotar de las capacidades suficientes al individuo para relacionarse con otros individuos o instituciones. Se trata, al fin y al cabo, de observar los procesos propios de cada contexto y actuar “según tiempos y lugares”.

*Este hacer dimensiona tanto los procesos como los resultados, desde una concepción temporal fluida, es decir: nuevas acciones a su vez conducen a nuevas estrategias de abordajes e intercambios. Es en este sentido que el factor temporal entraña una concepción dinámica, continua, con efectos evaluables a largo plazo sin desmerecer por ello los logros obtenidos y las dificultades superadas en cada instancia del proceso*²⁹.

Utilizando la conceptualización de Nussbaum³⁰, podríamos centrar nuestro modelo de cooperación universitaria al desarrollo en las capacidades de *razón práctica, afiliación y control sobre el entorno de cada uno*.

La formación del capital humano (ya que se actúa desde una institución universitaria) supone, por tanto, la piedra angular sobre la que se construye y articula todo el modelo.

En cuanto al *para qué*, podríamos delimitarlo en las siguientes *metas*:

²⁸ Schenk, L. y Cobos, M. (2005).

²⁹ Schenk, L. y Cobos, M. (2005)

³⁰ Nussbaum, M. (2000) *Women and Human Development: The capabilities approach*, en Gough, I. (2007), pág. 177.

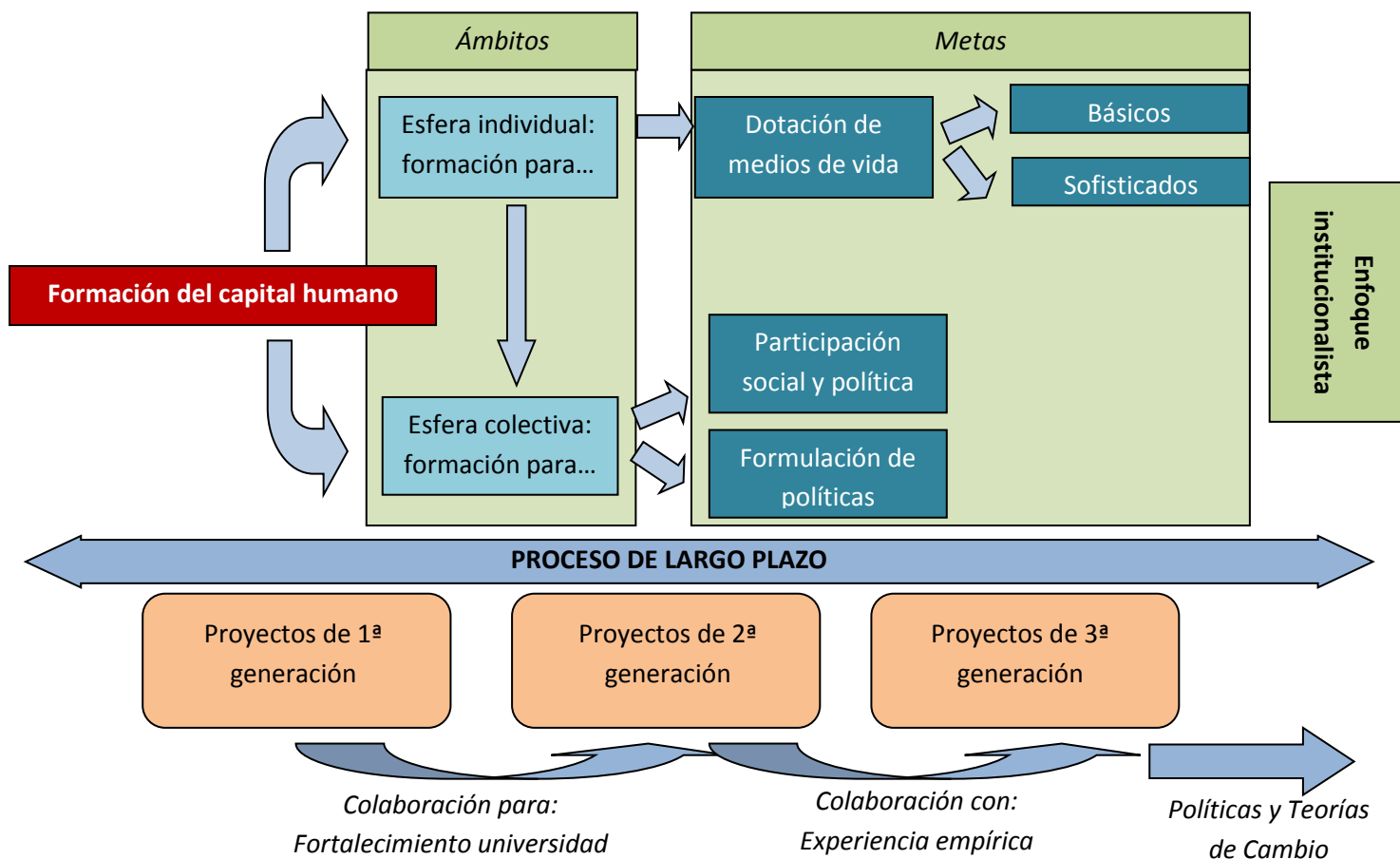
- Para la *dotación de medios de vida*, entendido como *capital humano* y *capital intelectual*, suficientes para obtener un nivel de bienestar digno y con potencial: básicos (los que condicionan la productividad económica de las personas, según Sachs) y sofisticados (los que permiten el paso a la esfera colectiva).
- Para la *participación social y política*: para cambiar las estructuras que causan pobreza y exclusión.
- Para la *formulación de políticas* coherentes con el desarrollo humano.

En cuanto al *cómo*, las metodologías propias de una institución universitaria, como no podría ser de otra manera, son la formación, la investigación, la crítica y la propuesta, en colaboración con otras instituciones universitarias del Sur. De esta forma, ETEA ha desarrollado su actividad en cooperación universitaria al desarrollo en distintas fases, que pueden no ser consecutivas, sino que se van superponiendo, pero cuya conceptualización nos ayuda a establecer categorías e identificar instrumentos de cooperación:

- Proyectos de primera generación (etapa de *fortalecimiento de estructuras universitarias*): específicos en cada uno de los países, donde existe un mayor protagonismo por parte de ETEA que de las entidades universitarias socias, las cuales estaban consolidándose, creando y fortaleciendo las estructuras propias. En esta fase, ETEA se dedicó, fundamentalmente, a crear capacidades locales en el seno de la universidad y a aprender los “modos” de la cooperación. Los instrumentos utilizados para ello fueron numerosos cursos de postgrado y docencia en el grado en las universidades contraparte, formación en programas de doctorado y, en algunos casos, lecturas de tesis doctorales.
- Proyectos de segunda generación (etapa de *experiencia empírica y proyección hacia la sociedad*): surgen en una etapa en que las relaciones con las universidades socias están maduras y existe, por ende, más confianza. Una vez generadas las capacidades locales en el seno de la universidad, que hay ya capacidad y estructura, se ve entonces la necesidad de trabajar de una manera conjunta en proyectos que repercutan directamente en la sociedad (experiencia empírica). No se trata de un volumen elevado de proyectos, ejecutados de forma masiva, sino de experiencias piloto seleccionadas, que coadyuven a la extracción de aprendizajes para, en caso de éxito, poder ser replicados o elevados a una mayor cobertura (escalamiento).
- Proyectos de tercera generación (etapa de *políticas para el cambio social*): una vez adquirida la experiencia empírica y conocido el contexto “desde dentro”, se pasa a una etapa en la que, junto con las universidades del Sur, se investiga sobre los determinantes del desarrollo y se colabora en la formulación de políticas y teorías de cambio que coadyuven a la mejora del bienestar en los países empobrecidos.

En resumen, el modelo podríamos representarlo en la siguiente figura:

Figura 2: Modelo de cooperación universitaria de ETEA.



Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente apartado se sistematiza y evalúa el impacto de la cooperación universitaria al desarrollo de ETEA en Nicaragua, como estudio de caso, utilizando la metodología de evaluación basada en la teoría y las herramientas de sistematización y evaluación con las cuales se pretende lograr tanto el aprendizaje como la rendición de cuentas.

3. La sistematización y la evaluación de impacto como herramientas de aprendizaje y rendición de cuentas en la cooperación al desarrollo

En el apartado anterior hemos presentado el modelo de cooperación de una institución universitaria de la Compañía de Jesús. En este apartado presentamos una metodología para sistematizar las experiencias y evaluar su impacto, basándonos en la teoría (evaluación basada en la teoría –theory based evaluation–) y justificamos su necesidad.

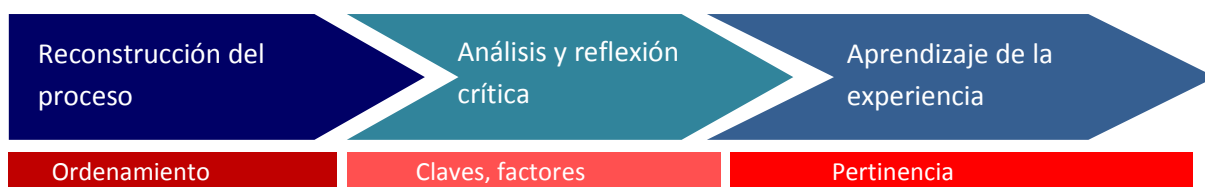
En el siguiente epígrafe, se aplicará la metodología al caso de la cooperación de ETEA en Nicaragua.

El interés último de la Fundación ETEA por crear un método para sistematizar experiencias de cooperación al desarrollo es contribuir al aprendizaje organizacional, facilitar la rendición de cuentas y preparar la evaluación de impacto de las mismas, en un marco respetuoso de los procesos y los tiempos que llevan hacia una mejora en el bienestar y el desarrollo humanos.

En el documento de sistematización de la experiencia del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) de FAO en Centroamérica, elaborado por la Fundación ETEA en los años 2011 y 2012, se incluyó una primera definición del término sistematización, que adoptamos como propia de la institución:

Entendemos por sistematización la reconstrucción y ordenamiento de las actividades y acciones de un proceso, de tal forma que permita efectuar un ejercicio de análisis que dé lugar a la identificación de las claves y factores relevantes para su mayor o menor éxito; así mismo, que sea útil para facilitar una reflexión crítica que arroje un aprendizaje de la experiencia, para así poder determinar la pertinencia de la misma³¹.

Figura 3: Pasos y criterios clave del proceso de sistematización



Fuente: Estudio de sistematización del PESA-FAO en Centroamérica.

Partiendo de ese esquema, las reflexiones para identificar y formular una metodología de sistematización que responda a ese interés último mencionado nos han hecho avanzar en el proceso.

El modelo para sistematizar experiencias debe estar concebido necesariamente como un paso previo a la evaluación, no sólo la tradicional, sino también y principalmente la de impacto. Por tanto, toda la reflexión deberá estar guiada por ambos procesos.

Tanto en el proceso de sistematización como en el de evaluación de impacto se descubren los siguientes factores que habrá que identificar:

³¹ Estudio de sistematización de la experiencia del Programa Especial de Seguridad Alimentaria en Centroamérica, ejecutado por FAO (Organización de NN.UU. para la alimentación y la agricultura)

Figura 4: Factores identificables en el proceso de sistematización-evaluación de la cooperación



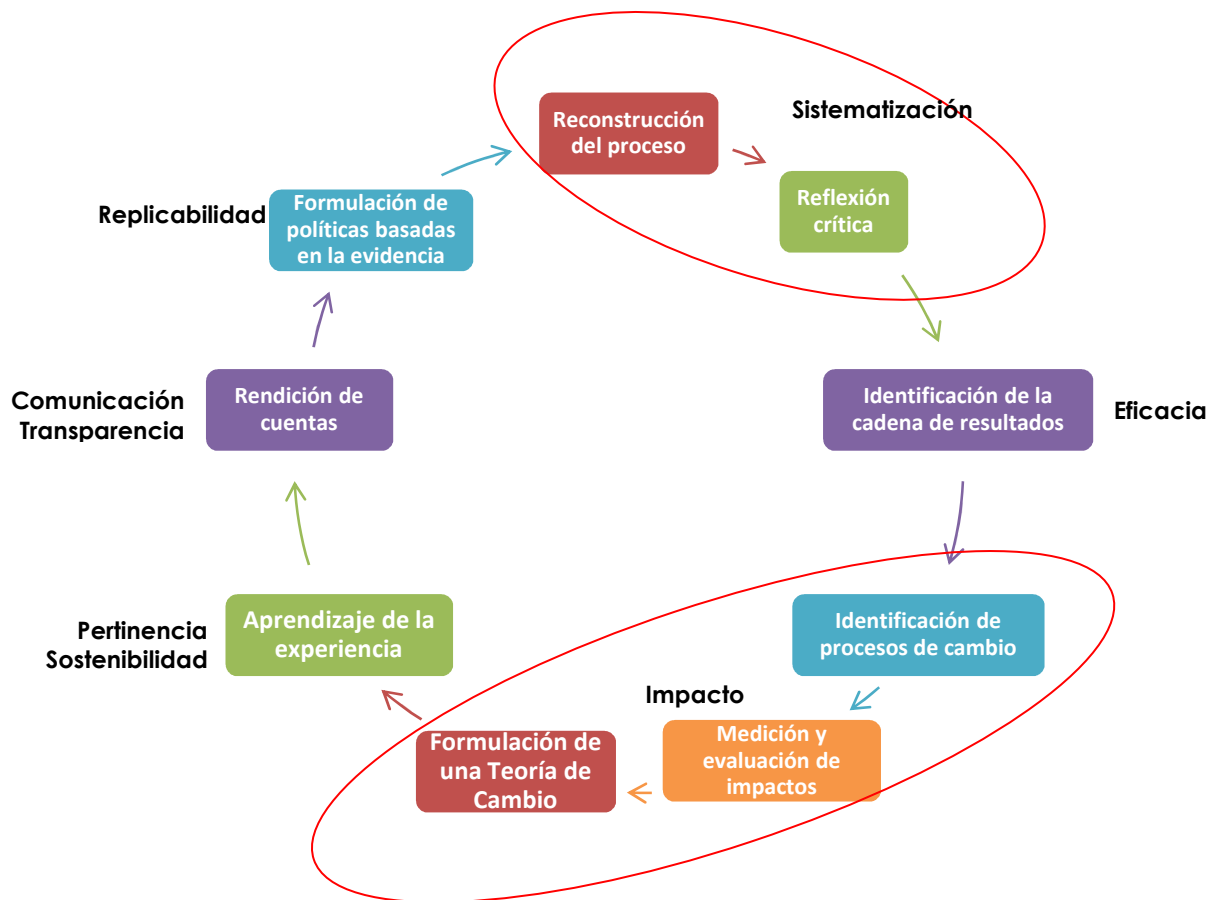
Fuente: Elaboración propia³²

Los agentes serían todas aquellas instituciones o individuos participantes o afectados (ejecutores, beneficiarios, socios, etc., los *stakeholders* de la intervención), por la acción de cooperación al desarrollo. Las actividades serían las diferentes acciones concretas, necesarias para la obtención de los productos (*outputs*) de la intervención. Las percepciones de los participantes serán las valoraciones subjetivas que éstos realicen, que nos ayudarán a determinar los éxitos o fracasos de las actuaciones, en función de los objetivos (*outcomes*) formulados para aquéllas. Finalmente, para valorar y evaluar el impacto de las intervenciones, será necesario plantear indicadores que, dependiendo de la fase en la que nos encontremos, serán de cumplimiento o de impacto.

El esquema utilizado para representar el proceso de sistematización (figura 3) de una experiencia de cooperación al desarrollo, se podría completar (figura 5) con la inclusión de nuevos pasos y criterios, como la evaluación de impacto, con fines tan relevantes como la identificación de teorías de cambio, el aprendizaje y la formulación de políticas públicas basadas en la evidencia para mejorar el bienestar de las personas a las que afecta.

³² Los colores utilizados en la figura 4 sirven para identificar los factores propios de la fase de sistematización (en naranja) y los propios de la fase de evaluación (en rojo); en blanco se han dejado los factores que deberían ser identificados en ambas fases.

Figura 5: Pasos y criterios clave para la formulación de políticas públicas para el desarrollo



Fuente: Elaboración propia

Según esta nueva conceptualización del proceso, la sistematización de experiencias y la evaluación de impacto deberían formar parte insoslayable de cualquier proceso de cooperación al desarrollo, pues constituyen la clave para identificar teorías de cambio y formular políticas de desarrollo basadas en la evidencia.

4. Aproximación a una sistematización y evaluación de la cooperación universitaria al desarrollo: el caso de la cooperación de ETEA en Nicaragua, desde 1987 hasta 2012

Antes de profundizar en la parte netamente metodológica de sistematización y evaluación de impacto, es necesario conocer de forma somera el contexto en el cual se ha desarrollado la actividad de cooperación universitaria de ETEA en Nicaragua. A continuación se aplicará la metodología desarrollada al caso de Nicaragua.

4.1. La cooperación universitaria al desarrollo de ETEA en Nicaragua: contextualización histórica

Las primeras relaciones de la dirección de ETEA con universidades latinoamericanas comienzan en el año 1983, cuando Jaime Loring, director de ETEA en aquellos momentos, e Ignacio Ellacuría, rector de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” de El Salvador, entran en contacto.

El momento histórico coincide con guerras en los países centroamericanos, por una parte, y un ambiente de crispación y cambio social (democracia recién estrenada, inestabilidad política, crisis económica, reconversión industrial, huelgas, etc.) en España. Por tanto, contextos críticos y en transformación a uno y otro lado del Atlántico.

En Nicaragua, la actividad de cooperación universitaria al desarrollo comienza en el año 1987 y se articula a través del llamado Convenio UCA-ESADE-ETEA, mediante el cual profesores de la Universidad Centroamericana (UCA) de Nicaragua recibían y perfeccionaban su capacitación y formación a través de cursos de maestría, doctorado y, en algunos casos, tesis doctorales. Son, como ya los hemos llamado anteriormente, los *proyectos de primera generación*. Esta forma de cooperación se ha mantenido hasta momentos recientes, pues se ha seguido contribuyendo a la formación superior del profesorado universitario de la UCA. Es el momento del aprendizaje mutuo.

Una vez que las estructuras y recursos universitarios se encontraban fortalecidos, se pasó a la elaboración de estrategias, programas y proyectos en cooperación con la institución nicaragüense. No significa esto que se dejen de ejecutar proyectos de primera generación. En realidad, las generaciones se solapan; es más, incluso encontramos acciones de generaciones distintas dentro de un mismo proyecto. En cuanto a los campos de intervención de los proyectos de segunda generación, se definieron, siguiendo la naturaleza propia de los estudios que se desarrollaban en ETEA, tres áreas de actuación (o sectores): desarrollo rural, desarrollo empresarial y de las MIPYME e integración regional. Como *proyectos de segunda generación* se pueden mencionar, entre otros, los siguientes: creación del “Centro de gestión empresarial en la UCA de Nicaragua”, “Programa de microleasing para el desarrollo agropecuario en Nicaragua”, “Centro de gestión empresarial y competitividad para las MIPYME turísticas en Rivas”, “Reducción de la pobreza de los pequeños y medianos productores de café en la cuenca del Lago Apanás (Jinotega, Nicaragua)”, “Reducción de inseguridad alimentaria en área rural de cinco municipios de Jinotega a través del empoderamiento económico, social y político de las mujeres”, “Experiencia de Desarrollo Económico Local con Enfoque Territorial en el Departamento de Rivas, Nicaragua”. Es el momento de la adquisición de experiencia empírica.

Finalmente, en los *proyectos de tercera generación* se contribuye, mediante la investigación, a la formulación de propuestas de políticas y teorías de cambio, identificando los determinantes del desarrollo y contribuyendo a mejorar el bienestar de los más desfavorecidos. En buena parte de las ocasiones, la investigación y formulación de políticas va ligada o inserta en los proyectos de segunda generación. En Nicaragua podemos considerar el proyecto “Iniciativa por el Desarrollo Rural de Nicaragua” como se tercera generación puro, pues en él se quiso poner en marcha una política de desarrollo rural para el país. Además, existen procesos de apoyo a la formulación de políticas de integración a nivel centroamericano, cuyo efecto se dejará notar también en Nicaragua, como la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT).

4.2. Propuesta metodológica para la sistematización y evaluación de impacto de la cooperación universitaria al desarrollo de ETEA en Nicaragua

En este epígrafe presentamos una primera aproximación metodológica a la sistematización y evaluación de impacto de la actividad desarrollada basada en la teoría, esperando en un futuro inmediato concluir este proceso y obtener resultados definitivos. Las herramientas que se utilizarán serán matrices de sistematización y evaluación. Pero no nos detendremos en este artículo a la cumplimentación detallada de las matrices, quedando este trabajo para un momento posterior inmediato³³.

Hasta este momento ha quedado pendiente la formulación de los indicadores de cumplimiento y de impacto que, en las etapas de sistematización y evaluación de impacto, serán el instrumento imprescindible para ordenar y calibrar el alcance de las acciones de ayuda al desarrollo de ETEA. Los podemos formular como sigue:

³³ En el momento en que se finaliza este artículo, la Fundación ETEA está en proceso de sistematización y evaluación de impacto de su actividad en algunos de los países en los que actúa, como es el caso de Nicaragua y próximamente Honduras. El objetivo es doble: por un lado, metodológico, para probar la validez del modelo de sistematización y evaluación de impacto; por otro lado, finalista, para conocer si el modelo de cooperación que utiliza y la teoría de cambio implícita que hay en la cooperación universitaria al desarrollo logran realmente el impacto que se espera.

Tabla 2: Metas, indicadores de cumplimiento e indicadores de impacto en el modelo de cooperación universitaria al desarrollo

Metas	Indicadores de cumplimiento	Indicadores de impacto
Medios de vida básicos	Número de procesos formativos y medios e instrumentos facilitados y ofertados	Proporción de personas y colectivos formados (empresas, cooperativas, asociaciones, grupos organizados) que mejoran su nivel de bienestar incorporando conocimiento estructurado
Medios de vida sofisticados	Número de procesos formativos y medios e instrumentos facilitados y ofertados	Proporción de personas formadas que ocupan cargos de relevancia y toman decisiones sobre un esquema de valores éticos
Participación social y política	Número de espacios y procesos de participación social y política promovidos	Número de espacios y procesos de participación social y política promovidos que se sostienen y hacen propuestas que influyen en la mejora de la situación de bienestar de los pobres
Formulación de políticas	Número de políticas y procesos de cambio de calidad detonados	Número de políticas y procesos de cambio de calidad detonados y aprobados que contribuyen a mejorar el bienestar de los pobres

Fuente: Elaboración propia.

Una vez formulados los indicadores de cumplimiento e impacto, podremos ya ordenar y clasificar las diferentes intervenciones de la cooperación universitaria de ETEA en Nicaragua, conocer los agentes implicados y sus percepciones durante el proceso, valorar cada producto o resultado como éxito o fracaso y cuantificar los logros acumulados.

En la tabla 3 (Matriz de sistematización de procesos) se presenta una matriz en la que se recogen y sistematizan, en función de las generaciones a las que pertenecen y las metas para los que fueron formulados, los diferentes procesos de desarrollo detonados a través de intervenciones de cooperación.

En la tabla 4 (Matriz de sistematización y evaluación de impacto de productos en el largo plazo) se cuantifican y valoran los resultados o productos fruto de cada una de esas intervenciones, se evalúan los impactos de éstas y se recogen los éxitos y fracasos.

Hay que tener en cuenta y valorar que el alcance de esta metodología sería la sistematización y evaluación de impacto sería la evaluación de 25 años de cooperación de ETEA en Nicaragua.

Tabla 3: Matriz de sistematización de procesos³⁴

METAS DE INTERVENCIÓN PARA DOTAR DE CAPACIDADES	Proyectos 1ª generación				Proyectos 2ª generación				Proyectos 3ª generación			
	Universidad	Desarrollo rural	Integración regional	Desarrollo empresarial	Universidad	Desarrollo rural	Integración regional	Desarrollo empresarial	Universidad	Desarrollo rural	Integración regional	Desarrollo empresarial
DOTAR DE MEDIOS DE VIDA BÁSICOS						*Programas de financiación para iniciativas empresariales innovadoras en Rivas (2007-2011) *Reducción de la pobreza de los pequeños y medianos productores de café en la cuenca del Lago Apanás (2007-2009) *Reducción de inseg. alimentaria en área rural de cinco municipios de Jinotega a través del empoderamiento económico, social y político de las mujeres (capacitación y financiación) (2009-2011)		*Centro UCA de Gestión Empresarial para MIPYME en Managua (2001-2002) *Centro UCA de Desarrollo Empresarial para MIPYME turísticas en Rivas (2003-2004) *Programa de microleasing para el desarrollo agropecuario en Nicaragua (capacitación y financiación) (2003-2005)				
DOTAR DE MEDIOS DE VIDA SOFISTICADOS	*Docencia en programas de grado (1990-2002) *Programas de doctorado y perfeccionamiento (1987-2005) *Programas Máster en Administración y Dirección de Empresas (1992-actualidad)	*Creación del equipo de Desarrollo Rural en la UCA de Nicaragua *Postgrado en desarrollo rural (2000)			*Programas Máster en Administración y Dirección de Empresas (1992-actualidad) *Programas Máster en Finanzas (1995-2004) *Programas Máster en Relaciones							

³⁴ Cada proceso, aunque queda situado en una celda concreta en función de las generaciones y los sectores de intervención, pueden incorporar elementos que podrían situarse en otras celdas. Es decir, no son procesos estancos, por lo que resulta de especial importancia observar los productos de cada proceso en la tabla siguiente.

METAS DE INTERVENCIÓN PARA DOTAR DE CAPACIDADES	Proyectos 1ª generación				Proyectos 2ª generación				Proyectos 3ª generación			
	Universidad	Desarrollo rural	Integración regional	Desarrollo empresarial	Universidad	Desarrollo rural	Integración regional	Desarrollo empresarial	Universidad	Desarrollo rural	Integración regional	Desarrollo empresarial
	*Programas Máster en Finanzas (1995-2004) *Programas Máster en Relaciones Internacionales (2000-2003) *Programa de cooperación interuniversitaria en integración regional centroamericana (2011)				Internacionales (2000-2003) *Postgrado en género y desarrollo (2009) *Postgrado en desarrollo local (2010) *Máster en Desarrollo Rural (2001-2010) *Máster en Integración Regional (2012) *Programas de formación para funcionarios en integración regional (2005-actualidad)							
FACILITAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA						*Proyecto socioeconómico de desarrollo rural en Rivas: Impulso de espacio de concertación público-privada (2007-2009) *Apoyo e impulso al Centro para la Difusión y Promoción del Desarrollo Local en el municipio de Jinotega (2007-2009)						
FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PARA EL BIENESTAR						*Creación de Unidad de Desarrollo Rural en el Ministerio Agropecuario y Forestal (2001)				*Formulación de Bases para una política de desarrollo rural en Nicaragua (2000-2002)	*Participación en la formulación de ECADERT (2012-actualidad)	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4: Matriz de sistematización y evaluación de impacto de productos en el largo plazo³⁵

FORMACIÓN UNIVERSITARIA	PROCESOS	PRODUCTOS	Consecución de productos (sistematización)				Logro de impactos en metas de intervención										
			Medios de vida básicos	Medios de vida sofisticados	Participación	Políticas	Generación de los productos			Valoraciones de sistematización y evaluación de impacto				Medios de vida básicos	Medios de vida sofisticados	Participación	Políticas
			Ic: N° procesos formativos y medios e instrumentos	Ic: N° procesos formativos y medios e instrumentos	Ic: N° espacios y procesos de particip y política promovidos	Ic: N° de políticas y procesos de cambio de calidad detonados	1ª Aprendizaje mutuo	2ª Experiencia empírica	3ª Investigación y propuesta	Agentes involucrados	Percepciones	Éxitos	Fracasos	Ii: % de personas y colectivos formados que mejoran su nivel de bienestar incorporando conocimiento estructurado	Ii: % de personas formadas que ocupan cargos de relevancia y toman decisiones sobre un esquema de valores éticos	Ii: N° de espacios de participación social y política promovidos que se sostienen y hacen propuestas que influyen en mejora de bienestar de los pobres	Ii: N° de políticas y procesos de cambio de calidad detonados y aprobados que contribuyen a mejorar el bienestar de los pobres
Ejemplo: Consolidada Maestría en ADE																	

Fuente: Elaboración propia

³⁵ Para no sobrecargar el contenido de este artículo, no se presentan en la matriz todos los resultados de todos los proyectos que se han llevado a cabo en Nicaragua. Esto está siendo objeto de la evaluación de impacto que se está realizando y que cuyos resultados serán publicados en otro artículo.

La matriz anterior deberá ser completada, a modo de rejilla, con el resto de los resultados o productos de los diferentes procesos de desarrollo que han tenido lugar en Nicaragua. Puesto que la tabla adquiriría unas dimensiones excesivas para lo que pretende ser el alcance de este artículo, se enumeran a continuación los productos/resultados que deberán ser sistematizados y evaluados:

- Formación universitaria:
 - Consolidada Maestría en Administración y Dirección de Empresas (ADE)
 - Consolidada Maestría en Finanzas
 - Consolidada Maestría en Relaciones Internacionales
 - Consolidada Maestría en Desarrollo Rural
 - Consolidada Maestría en Integración Regional
 - Doctorados profesores UCA
- Centro de Gestión Empresarial UCA-ETEA en Managua:
 - Implementadas diversas líneas de investigación sistemática en torno a la caracterización de las micro y PYME, su entorno y potencialidades como agente de desarrollo con especial incidencia en la promoción de políticas públicas favorecedoras de su desarrollo.
 - Diseñados programas específicos de formación adaptados a la realidad de la PYME y programas de pregrado y postgrado para la gestión de la micro y la PYME para ser ejecutados desde la UCA
 - Puesta en marcha una unidad de gestión de la MICRO y PYME dentro del Centro prestando servicios de asesoría, consultorías y gestión económica y financiera. La Unidad de Gestión es la base para la oferta de servicios a las PYMES y micros, las cuales han sido identificadas en procesos simultáneos (ver resultados anteriores). Este resultado es fundamental para la gestión y viabilidad del propio Centro.
- Iniciativa por el desarrollo rural de Nicaragua:
 - Constituida, capacitada y dotada en 2001 una Unidad de desarrollo rural en el MAGFOR que dinamiza la actuación en desarrollo rural en el ministerio.
 - Aumentadas las capacidades de los cuadros del MAGFOR en desarrollo rural y generada una visión común al respecto.
 - Consolidado un proceso de intercambio y diálogo entre el MAGFOR y el PRONADERS hondureño.

- Existe en la UCA un equipo multidisciplinar que dinamiza el diálogo sobre desarrollo rural entre universidades públicas y otros agentes sociales.
- Implementada y consolidada oferta formativa en desarrollo rural de pregrado y posgrado en la UCA.
- Publicado para julio de 2001 el documento “Principios generales y lineamientos para un plan de desarrollo rural de Nicaragua” o “Libro Blanco” producto del Grupo Tepeyac y es presentado en un seminario de alto perfil y difusión.
- Elaborado por el MAGFOR, en conjunto con otros actores, y de acuerdo con el IDR, un Marco orientador de inversiones en el medio rural.
- Formulada una estrategia para 2002 – 2004 conjuntamente entre MAGFOR, AECI, UCA, Universidades españolas y UESA.
- Iniciadas dos pruebas piloto en 2 territorios de aplicación del marco teórico y metodológico generado
- Programa de microleasing para el desarrollo agropecuario en Nicaragua:
 - 105 pequeños agricultores tienen acceso a crédito a través de microleasing para la instalación de equipos de riego en su finca.
 - 50 pequeños agricultores sin acceso a fuente de agua tienen acceso a crédito a través de microleasing para tener una fuente de agua que le permitirá regar
 - 100% de los agricultores capacitados en técnicas de riego y de cultivo.
 - 100% de los agricultores capacitados en gestión económica de cultivos y en mercadeo.
- Centro UCA de Desarrollo Empresarial para MIPYME turísticas en Rivas:
 - Establecida una unidad de atención a la micro y PYME turística, que potenciará sus habilidades gerenciales y competitivas y la consolidación de clusters de turismo, como un eje fundamental en la estrategia de desarrollo del país.
 - Puesta en marcha la actividad propia del Centro de Gestión, a través de diversas acciones centradas en la formación, capacitación y asistencia técnica dirigidas a micros y pequeños empresarios turísticos.
 - Involucradas las Alcaldías en los procesos de facilitación del desarrollo de las micro y PYME locales, favoreciendo canales de comunicación e información entre los entes públicos y privados.
 - Implementadas líneas de investigación en torno a la formulación de leyes sobre turismo y políticas públicas posibles para potenciar el papel de las micro y

PYME turísticas como agente de desarrollo, con la participación activa de agentes del gobierno que tienen relación con esta industria.

- Programa de desarrollo socioeconómico para el desarrollo rural en el departamento de Rivas:
 - Fomentar la creación y funcionamiento de estructuras locales de participación social.
 - Identificar, interpretar y difundir los valores y funciones que el medio rural cumple y debe cumplir para mejorar el desarrollo de toda la sociedad.
 - Promover y apoyar la implementación de los planes ambientales al nivel comunitario, municipal y supramunicipal en los territorios, fomentando la adopción de un enfoque de cuencas. Este aspecto es fundamental teniendo en cuenta el perfil turístico de la zona y el potencial ecoturístico que se puede incorporar a las iniciativas que ya están en marcha.
 - Fortalecer las capacidades locales.
 - Impulsar la participación de la población local y rural en los procesos de planificación y gestión municipal.
 - Apoyar la creación y mejora de infraestructuras básicas necesarias para el correcto desarrollo del territorio. Se hará especial énfasis a aquellas que favorezcan la llegada de turistas (agua y saneamientos, tratamiento de residuos, vías de acceso, iluminación, comunicaciones, etc.), en un paisaje y ambiente “sanos” para un turismo sostenible.
 - Invertir en procesos que generan capitalización social y empoderamiento: capacitación, organización, apoyo a procesos endógenos.
 - Fomentar el co-desarrollo (vinculación de las remesas de emigrantes a la inversión en las localidades de origen).
 - Incentivar la recuperación de patrimonio arquitectónico rural vinculado a su aprovechamiento ecoturístico.
 - Fomentar la integración de la mujer a nivel económico, laboral, social y educativo.
 - Fortalecer la educación técnica rural formal e informal orientada a la diversificación, conservación de ecosistemas y capacidad de planificación y gestión del productor, no sólo agrícola, sino también de actividades no tradicionales como el turismo.

- Universalizar los servicios de apoyo a la producción (crédito, asistencia técnica, comercialización y transformación) adecuados y coherentes entre sí, adaptados a los sectores sociales y territorios específicos.
- Prestar una atención prioritaria al pequeño y mediano productor como eje fundamental del desarrollo del territorio.
- Fomentar la reconversión productiva a rubros rentables y con posibilidades de comercialización rentable.
- Fomentar iniciativas de diversificación de fuentes de ingreso. Incentivo a la creación de micro y pequeñas empresas locales y rurales. Se tendrá en cuenta principalmente la actividad turística, que constituye la segunda vocación económica del territorio, después de la agropecuaria, haciendo especialmente en las actividades complementarias a la hostelería como son las de esparcimiento y entretenimiento, las menos presentes en la zona.
- Apoyar a productores que generan externalidades ambientales positivas.
- Fomentar la agricultura orgánica, ecológica y sostenible y su aprovechamiento como atractivo ecoturístico.
- Fomentar la diversificación productiva y la innovación agropecuaria en la finca.
- Incentivar el desarrollo de iniciativas que valoricen los servicios ambientales del medio local y rural (ecoturismo, conservación y producción del agua, reforestación, reservas privadas naturales, producción orgánica, etc.).
- Potenciar la reforestación de fincas.
- Incentivar la creación de empleo local y rural.
- Incentivar la creación de empresas y la puesta en marcha de ideas emprendedoras.
- Implantar un sistema de aseguramiento de la calidad para el consumo.
- Fomentar el consumo de producción nacional de calidad. Impulsar “sellos de producción local autóctona de calidad” vinculados a territorios.
- Apoyar el desarrollo de la agroindustria a micro, pequeña y mediana escala.
- Identificar y potenciar las cadenas productivas potenciando la agregación de valor en origen.
- Fomentar la constitución de estructuras de cooperación comercial productiva local.

- Reducción de la pobreza de los pequeños y medianos productores de café en la cuenca del Lago Apanás:
 - Mejorada la producción de café de 200 cafetaleros en cuanto a rendimiento y calidad a consecuencia del fortalecimiento organizativo y la mejora de sus capacidades técnicas.
 - Mejoradas las condiciones de comercialización del café de calidad producido por los pequeños productores en la Cuenca del Lago Apanás.
 - Fortalecidas las capacidades de planificación y gestión concertada con enfoque de género de instituciones públicas y organizaciones contrapartes.
- Reducción de la inseguridad alimentaria en área rural de cinco municipios de Jinotega a través del empoderamiento económico, social y político de las mujeres
 - Aumentadas en cantidad y calidad la producción y la dieta alimentaria por las mujeres socias de las cooperativas.
 - Mejoradas las condiciones de comercialización de los principales productos y servicios de las entidades socias así como de algunas actividades económicas alternativas.
 - Fortalecidas las capacidades de planificación y gestión concertada con enfoque de género de instituciones públicas y organizaciones contrapartes.
 - Desarrollados y aplicándose enfoques, métodos y procedimientos de gestión de la comunicación y el conocimiento desde el enfoque de la innovación integral, la comunicación para el desarrollo, el rescate de las buenas prácticas, el género y el impacto en la seguridad alimentaria

El ejercicio de cumplimentación y sistematización de información en las dos matrices anteriores nos llevará a la observación, cuantificación, valoración y evaluación de las acciones de la cooperación universitaria al desarrollo de ETEA en Nicaragua, de manera complejiva, observando los tiempos que cada proceso necesita para llevarse a cabo, con una perspectiva de largo plazo, coherente con un enfoque holístico hacia el logro de las capacidades seleccionadas para cada intervención.

La lectura en vertical de la segunda matriz nos conducirá a conocer la “extensión” global de la cooperación universitaria en Nicaragua en términos cuantificables, el volumen de intervenciones clasificadas por la naturaleza de la generación de cada producto/proceso y el logro global de metas; mientras que una lectura en horizontal de la misma nos llevaría a una interpretación de la profundidad, calidad e impacto de cada producto.

Una vez cumplimentadas las matrices, el siguiente paso consistirá en la validación de los resultados con los agentes identificados en cada producto, lo que aportará la robustez necesaria a los datos obtenidos.

5. Hacia una teoría de cambio de la ayuda universitaria al desarrollo humano basada en la evidencia: el potencial de una evaluación de impacto complejiva

El objetivo que formulamos para este artículo era revisar las implicaciones y condicionantes de las metodologías de evaluación de impacto, así como plantear una metodología de sistematización y evaluación de impacto holística que fuera coherente con la teoría del desarrollo humano y el enfoque de capacidades, en el que se observaran los tiempos y procesos necesarios para que esas capacidades fructifiquen en los individuos e instituciones para y con los que se trabaja.

Consideramos que las metodologías a las que se atribuye en la actualidad una mayor fiabilidad científica, por el rigor y robustez de los resultados que se supone arrojan, basadas en métodos estadísticos y experimentales, pierden la captura de datos que sólo una interpretación integral de la realidad cambiante puede aportar.

El modelo de cooperación universitaria de ETEA, como manifestación del *mix* de dimensiones o metas de los sectores universitario y social de la Compañía de Jesús, recoge y adapta la teoría del desarrollo humano basado en capacidades al instrumental propio de una institución universitaria y con la visión jesuita como fuente de inspiración, respetando los tiempos y modos de los procesos de desarrollo. Lograr encadenar de forma lógica los resultados e impactos en un proceso de cooperación al desarrollo durante 25 años, ha supuesto uno de los grandes aportes de esta cooperación universitaria.

Ese modelo sigue una secuencia lógica de intervención, partiendo del fortalecimiento de las capacidades y capitales de la entidad universitaria con la que se trabaja, continuando con la proyección social de ambas hacia el mundo empobrecido que las rodea, al que se dota de capacidades para desenvolverse y procurar la mejora del bienestar propio, y culminando el proceso con la formulación de políticas que pretendan el bienestar colectivo.

La ordenación metódica de las acciones de cooperación universitaria y una evaluación de impacto que incorpore la comprensión integral de las relaciones causa-efecto, constituyen pasos imprescindibles para contribuir de una manera más eficaz a lograr los objetivos de la ayuda al desarrollo y pensamos que debería, por tanto, aplicarse a todas las intervenciones de desarrollo.

Uno de los factores clave de éxito de esta cooperación universitaria, y así se apuntaba ya en el esquema del modelo de cooperación de ETEA (figura 2), ha sido la permanencia y continuidad de la relación entre las instituciones universitarias (enfoque institucional), es decir, se ha tratado de una cooperación inter-institucional, que ha superado los liderazgos personales en ambas partes.

Otro elemento que cabe destacar es que la agenda de este modelo de cooperación no se establece unilateralmente, “desde el Norte”; aunque desde ETEA se han propuesto iniciativas y sugerencias, siempre se ha subordinado la agenda a la de la contraparte, en este caso la UCA, incluso años antes de que se utilizara el término *alineación*³⁶ como uno de los factores para la eficacia de la ayuda.

Recordando la tesis o teoría de cambio de la cooperación universitaria al desarrollo de Loring:

Cuando la cooperación en enseñanza se limita a los niveles elementales, acepta la hipótesis, explícita o implícita, de que las profesiones superiores están reservadas a las poblaciones desarrolladas, mientras que las poblaciones subdesarrolladas tienen suficiente con la enseñanza básica. [...] En la medida en que, en estos países, se genere una clase media suficientemente numerosa, alcanzarán el poder político, económico y social que les permita acabar con la postergación de sus propios países. Es un tipo de cooperación cuyos resultados son más lentos en apreciarse. A su vez, es el tipo de cooperación que va a la raíz profunda del problema.

³⁶ OCDE (2008).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agúndez, M. (2008), *El paradigma universitario Ledesma-Kolvenbach*, en Revista de Fomento Social, número 63, pp. 603 a 631, Ed. ETEA, Córdoba (España).

Alonso, J.A. (2012), *La evaluación en la cooperación internacional para el desarrollo*, en Presupuesto y Gasto Público 68/2012: 239-255, Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.

Banco Mundial, Departamento de Evaluación de Operaciones (2004), *Seguimiento y Evaluación: instrumentos, métodos y enfoques*, Banco Internacional de Fomento, Banco Mundial, Washington.

Carter, B. (2012), *Theory-based evaluation approach*, Helpdesk Research Report, Governance and Social Development Resource Centre, Londres.

Compañía de Jesús (1974), *Nuestra misión hoy*, Documento emanado de la Congregación General 32, Decreto 4.

Compañía de Jesús (1995), *Nuestra misión y la cultura y Nuestra misión y el diálogo interreligioso*, Documento emanado de la Congregación General 34, Decretos 4 y 5.

Ferrero, G. (2003), *De los proyectos de cooperación a los procesos de desarrollo. Hacia una gestión orientada al proceso*, Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.

Gertler *et al* (2011), *Impact evaluation in practice*, Ed. World Bank, Washington, en línea: http://soterrespirces-wprñdbaml-prg/EXTHDOFFICE/Resources/5485726-1295455628620/Impact_Evaluation_in_practice.pdf, acceso: 23/07/2013.

Gómez, L.I. (2012), *Determinantes de la pobreza rural: una aplicación a Nicaragua*, Tesis doctoral, ETEA-Universidad de Córdoba, Córdoba.

Gough, I. (2007), *El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas*, en Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global, nº 100, CIP-Ecosocial/Icaria, invierno 2007/2008.

Guijt, I. (2013), *Impact evaluation for International Development: Why we need it, why it is hard*, Keynote speech en Conference “Impact Evaluation 2013: Taking stock and looking ahead”, Wageningen University, Wageningen, Holanda.

Kolvenbach, P.H. (2008), *Discursos Universitarios*. Ed. Privada, Provincia de España-UNIJES, España.

Kusters, C. et al (2011), *Making evaluations matter: A practical guide for evaluators*, Centre for Development Innovation, Wageningen University & Research Centre, Wageningen, Holanda.

OCDE (2008), *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de Accra 2005-2008*, OCDE, on line: <http://www.oecd.org/development/effectiveness/34580968.pdf>, acceso 30/07/2013.

Sachs, J. (2006), *El fin de la pobreza. Cómo conseguirlo en nuestro tiempo*. Series Arena Abierta, Madrid.

Scoones, I. (1998), *Sustainable Rural Livelihoods: A framework for analysis*, en *Determinantes de la pobreza rural: una aplicación a Nicaragua*, Tesis doctoral, ETEA-Universidad de Córdoba, Córdoba.

Schenk, L. y Cobos, M. (2005), *La Cooperación Internacional al Desarrollo de ETEA y la Diputación Provincial de Córdoba en Centroamérica*, inédito, ETEA, Córdoba (España).

Sector social de la Compañía de Jesús en España (2009), *Fe y justicia en el corazón de la misión*, Jornadas Sociales, Madrid.

Stern, E., Stame, N., Mayne, J. (2012), *Broadening the range of designs and methods for impact evaluations*, Working Paper 38, Department for International Development (DFID), Londres.